



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS
Edificio Casa Regional de Cantabria
C/ Pío Baroja nº 10
28009 Madrid
www.febolos.es

Q 2878009 F

CIRCULAR Registro de Salida nº 00748

FECHA: 04 de Diciembre de 2025

CIRCULAR N° 6047

A: FF.AA

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA SUB-25 - BOWLING

1. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Se celebrará los días 10 y 11 de enero de 2026 en Bolera Chamartín situada estación Chamartín s/n, comenzaran a las 9.00H ambos días.

2. PARTICIPACIÓN

Campeonato individual abierto a todos los jugadores en posesión de Licencia Federativa Nacional del año 2026 entre 8 y hasta 24 años cumplidos antes de la fecha de celebración del campeonato.

El número de inscripciones **máximo** será de **40 jugadores**.

3. SISTEMA DE JUEGO

Los jugadores se distribuirán en los siguientes grupos **SUB-14, SUB-18, SUB-21 y SUB-25** aunque, dependiendo del número de jugadores inscritos se podría establecer alguno más. Para asignarle el grupo correspondiente, el participante **no debe haber cumplido** la edad de la categoría a fecha 10 de enero 2026.

Todos los jugadores de cada grupo disputarán el mismo número de partidas 12 (2 series de 6 partidas).

La suma de todas las partidas jugadas nos dará la clasificación final de cada grupo.

Se darán 8 bolos por partida a las jugadoras femeninas.

Los grupos definitivos se conocerán una vez finalizado el período de inscripción.

El orden de juego se establecerá mediante un sorteo y se publicará con antelación a la disputa del campeonato.

Todas las partidas son valederas para la Lista de Promedios FEB de la temporada 2025/2026 y es valedero para el ranking Sub 21.

4. EMPATES

En caso de empate en el total de bolos entre 2 o más jugadores en la clasificación final, este se resolverá a favor del jugador que tenga:

- Menor diferencia entre la máxima y la mínima partida
- Mejor partida
- Segunda mejor partida, etc.
-

5. TROFEOS Y PREMIOS

Medalla a los 3 primeros clasificados de cada grupo.

Los dos jugadores mejor clasificados hasta 18 años y los dos mejores jugadores entre 19-21 años, se les subvencionarán con dos series de juego en un Torneo Individual incluido en el Calendario Nacional a determinar por el Comité Técnico.

Los tres mejores jugadores del campeonato recibirán un reconocimiento por sus logros deportivos consistente en la inscripción gratuita en todos los torneos valederos para el Ranking de la temporada siguiente o ayuda para participar en un torneo internacional.

6. GASTOS DE DESPLAZAMIENTOS

Los jugadores que se inscriban de fuera de la provincia de Madrid, se les dará una asignación para gastos de viaje en concepto de ayuda, en el que se tendrán en cuenta los gastos de desplazamiento a 0,18€ el Km. (ida y vuelta), y una asignación para alojamiento de 40€/noche (indispensable aportar factura, pago y recibí). En el caso de jugadores participantes de las islas, se les pagará el billete de avión (indispensable aportar factura, pago y recibí).

7. INSCRIPCIONES

Se realizarán en la dirección de correo bowling@febolos.es hasta el , **fecha límite de inscripción 5 de enero 2026.**

Para que la inscripción sea válida es necesario que conste en la misma los siguientes datos:

- *Nombre y dos apellidos*
- *DNI*
- *Fecha de Nacimiento*
- *Edad*
- *Tfno. de contacto*
- *Localidad de residencia*



El precio de la inscripción será de //20,00€// VEINTE euros por participante.

Las inscripciones se abonarán en la cuenta de la FEB: ES97 0075 1787 0406 0062 3527, se debe adjuntar copia del abono en la inscripción.

Atentamente,



José Luis Díaz de Rojas
Presidente